ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALTA TENSION ALTATEN S.A.

En Quito, a los 17 días del mes de abril de 2018 a las 17h00 en el local de la Empresa situada en la Av. Galo Plaza Lasso N55-52 y Pasaje Pedro Barrios, se reúnen las siguientes personas: Sr. Gonzalo Prócel Vega Presidente Ejecutivo, y los señores accionistas: Javier Navarro Ramón, Martha Ramón Sánchez y Diana Navarro Luna.

El Sr. Gonzalo Prócel es quien preside la reunión, actúa como secretaria la señora Martha Ramón Sánchez, antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de participaciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde.

-Javier Navarro Ramón	75.0%	USD.	75.000.00
-Martha Ramón Sánchez	12.5%	USD	12.500.00
-Diana Navarro Luna	12.5%	USD.	12.500.00
TOTAL	100.0%	USD.	100.000,00

Se da por instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, preside la Junta el Sr. Gonzalo Prócel Presidente Ejecutivo y Representante Legal, el mismo que por intermedio de secretaría pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2017
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico de 2017
4. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico de 2017
5. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2017
6. Conocimiento y destino de las Utilidades del Ejercicio Económico de 2017
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente 2018
8. Designación de Auditores Externos 2018
9. Fijación de límites para firmar Contratos, Préstamos, Hipotecas y/o Donaciones al Representante Legal.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. **CONSTATACION DE LA ASISTENCIA.-** Se constata la asistencia del 100% de los accionistas, así como del Comisario Principal de la Compañía señor Grimaldi Salas Riera.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.-** El Ing. Javier Navarro Ramón Gerente General, por intermedio de secretaría procede a dar lectura al Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2017, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, el Ing. Javier Navarro manifiesta que el Informe de Labores presentado engloba las actividades más sobresalientes del ejercicio económico2017, manifestando que la misma se la ha realizado con mucha responsabilidad y entrega por parte de quienes ostentan la Representación Legal de la Empresa, toma la palabra la Srta. Diana Navarro Luna quien indica que una vez que se ha dado lectura por parte de Gerencia General al Informe; y, toda vez que el mismo no tiene observaciones eleva a moción su aprobación; toma la palabra la Sra. Martha Ramón Sánchez quien apoya la moción, moción que es aprobada por unanimidad.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.-** El Sr. Grimaldi Salas Riera en su calidad de Comisario Principal, procede por medio de secretaria a dar lectura al informe de Comisario del ejercicio 2017 y manifiesta que el mismo fue entregado oportunamente a los señores accionistas de acuerdo a la Ley de Compañías, toma la palabra la Srta. Diana Navarro, quien indica que al no existir observaciones por parte del Comisario a los Balances correspondientes al ejercicio económico 2017, eleva a moción el que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad.
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.-** Toma la palabra el Ing. Javier Navarro en su calidad de Gerente General, quien manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, anualmente se procede a contratar los servicios de Auditoría Externa, misma que para el presente ejercicio económico ha sido realizada por la empresa SAC AUDITORES INDEPENDIENTES por el Dr. Rubén Gómez quien tiene experiencia en el área; se procede a dar lectura a dicho informe por intermedio de secretaría y se pone en conocimiento de los señores accionistas, toma la palabra la Sra. Martha Ramón quien manifiesta que al no existir por parte de la empresa auditora observaciones a los Balances presentados eleva a moción la aprobación del mismo, moción que es aprobada por los asistentes.
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.-** El Ing. Javier Navarro Gerente General pone a consideración por intermedio de secretaría los Estados Financieros del ejercicio 2017, mismos que engloban los movimientos

económicos del Ejercicio Económico y de no existir observaciones por parte de los señores accionistas procederán a ser presentados al SRI, toma la palabra la Srta. Diana Navarro Luna quien manifiesta que al tener todos los informes presentados relación y al no existir novedades eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros, moción que es aprobada unánimemente.

6. **CONOCIMIENTO Y DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2017.** Toma la palabra el Ing. Javier Navarro quien manifiesta que el Ejercicio Económico que acaba de concluir a arrojado una UTILIDAD NETA PARA LOS ACCIONISTAS DE $244.779,59, que es importante se pronuncie la Junta con respecto al destino de los mismos, toma la palabra la Srta. Diana Navarro quien propone se mantengan como Utilidades No Distribuidas y que el destino de las mismas deberá ser tratado en una Junta Extraordinaria; moción que es aprobada por los asistentes.
7. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE 2018.-** Toma la palabra la Srta. Diana Navarro y eleva a moción que dichas contrataciones sean realizadas por los Representantes Legales en su debida oportunidad, moción que es aprobada por los asistentes.
8. **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS 2018.-** Toma la palabra la Sra. Martha Ramón quien eleva a moción el que la designación de Auditores quede al igual que en el punto anterior a cargo de los Representantes Legales, la misma que es aprobada por el 100% de los asistentes.
9. **FIJACIÓN DE LIMITES PARA FIRMAR CONTRATOS, PRESTAMOS Y/O DONACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL.-** Toma la palabra la Sra. Martha Ramón, quien manifiesta que hasta la presente se ha observado que quienes se encuentran al frente de la administración han sabido enmarcarse en lo que dispone la constitución de la compañía , por lo que eleva a moción que se otorgue la potestad necesaria a la actual administración para firmar contratos y/o préstamos necesarios para el buen desempeño de las funciones encomendadas enmarcados en lo que dictamina los estatutos de la empresa, interviene la Srta. Diana Navarro y eleva a moción lo indicado, la que es aprobada por todos los accionistas.

La Junta de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías tiene plena validez, de tal manera que los socios firman el Acta de Junta bajo pena de nulidad, por lo cual a las 20h05 se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria, por lo que se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; siendo las 21H15 se reinstala la sesión, se da lectura en voz alta y se procede a realizar la grabación en medio magnético de conformidad a la ley. El presente documento es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, junto con secretaría que lo certifica.

Javier Navarro Ramón
ACCIONISTA Y GERENTE GENERAL

Diana Navarro Luna
ACCIONISTA

Martha Ramón Sánchez
ACCIONISTA - SECRETARIA

Gonzalo Prócel Vega
PRESIDENTE EJECUTIVO